



Comunicado de prensa, París, 20 de Mayo Bolivia : Amenazas a la libertad de expresión

Comunicado de prensa, París, 20 de Mayo

Bolivia : Amenazas a la libertad de expresión

El 7 de mayo, la autoproclamada presidenta boliviana, Jeanine Áñez, firmó el decreto 4231 que permite al Estado procesar penalmente a cualquier persona que comparta información que podría crear incertidumbre en la población o poner en peligro la salud pública. Como [indicó](#) el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), este decreto modifica el decreto del 25 de marzo que considera como delito el desafío a la contención o la difusión de información errónea sobre el coronavirus. Los caricaturistas están preocupados por esta decisión, que abre la puerta a la censura. Temen la posibilidad de castigar las caricaturas críticas con el gobierno y sus políticas. El caricaturista Javier Menchaca, que trabaja para el periódico online Opinión, dijo que el decreto criminaliza y pone en peligro la libertad de expresión y el derecho a la información. El 14 de mayo, el CPJ [observó cambios en el texto original](#) tras sus objeciones, pero pidió una revisión exhaustiva para garantizar que el texto no restrinja la libertad de la prensa.

En una [declaración](#) del 14 de mayo, la ONG Freedom House se unió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para denunciar el "claro e inminente riesgo" que este decreto supone para la libertad de expresión en Bolivia.

La firma de este decreto llega en un momento en que la libertad de expresión y la libertad de la prensa en Bolivia ya están amenazadas. El 2 de diciembre de 2019, el conocido caricaturista Al-Azar [se vio obligado a abandonar la redacción del periódico La Razón](#) tras recibir numerosas amenazas e insultos durante varios días en las redes sociales. La CIDH pidió al Estado que investigara estos ataques a la libertad de expresión.

Más recientemente, el dibujante Abel Bellido Córdoba (Abecor) recibió [amenazas de muerte](#) en las redes sociales. Ha sido criticado por sus caricaturas sobre recientes controversias políticas y operaciones antidrogas en una región que produce gran parte de la cocaína del país. El caricaturista expresó su preocupación por la inacción del gobierno.

Al igual que las organizaciones mencionadas, Cartooning for Peace expresa su preocupación por las amenazas a la libertad de expresión en Bolivia, en particular para los caricaturistas. La



**Comunicado de prensa, París, 20 de Mayo
Bolivia : Amenazas a la libertad de expresión**

asociación pide que se respete plenamente este principio fundamental consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.